

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 2-8-19	Hs. 11:34
Numero: 602	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N°: 100
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 01 de Agosto de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

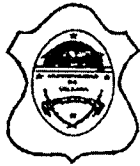
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitar a la Dirección Provincial de Energía, evalúe incorporar al plan de obras la mejora e incremento de las condiciones de iluminación del sector ubicado entre las calles De los Ñires, San Luis e Hipólito Yrigoyen y especialmente priorice implantar alumbrado público para la parada de transporte urbano de pasajeros sita en Av. Yrigoyen.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



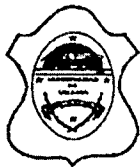
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

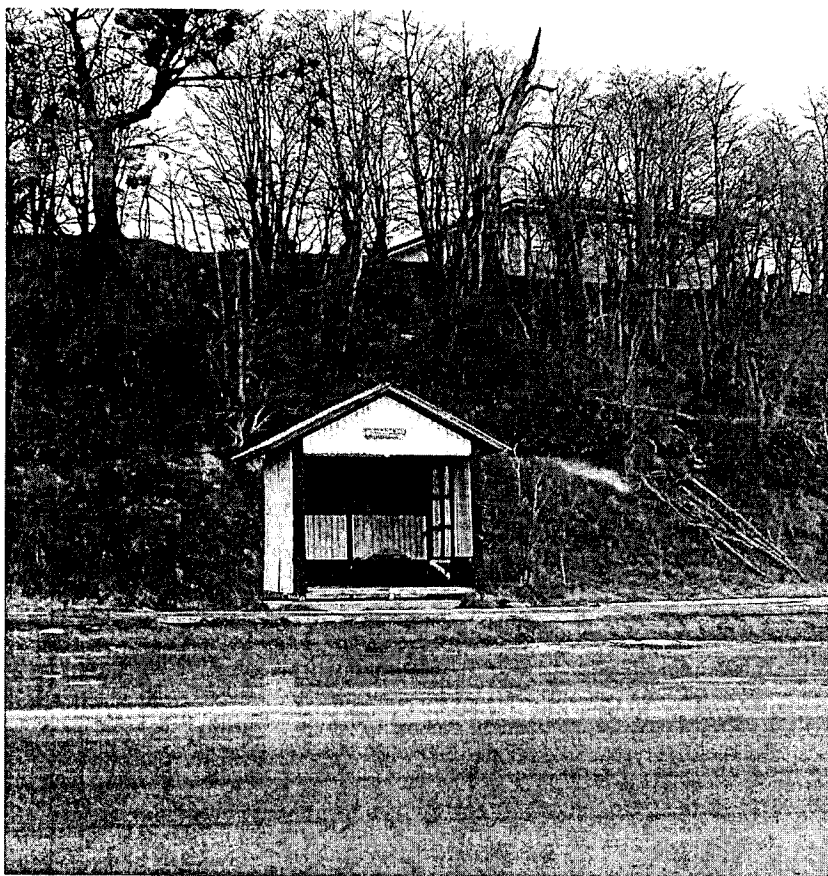
Desde este bloque recibimos cotidianamente demandas de los vecinos de todos los sectores de nuestra ciudad. La proximidad de esta institución con los ciudadanos con lleva que nos veamos involucrados en la tarea de articulación con otras instituciones y niveles jurisdiccionales.

Por ello, es preciso solicitar a la Dirección Provincial de Energía, evalúe incorporar al plan de obras la mejora e incremento de las condiciones de iluminación del sector ubicado entre las calles De los Nires, San Luis e Hipólito Yrigoyen y especialmente priorice implantar alumbrado público para la parada de transporte urbano de pasajeros sita en Av. Yrigoyen.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Nuestra ciudad se ha extendido significativamente y, no es un dato menor, que muchos niños/as, jóvenes asisten a escuelas que no se encuentran en el radio de su domicilio particular.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto de Minuta a la Dirección Provincial de energfa:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Presidente de la Dirección Provincial de Energía Sr. Alejandro Ledesma, a los efectos de solicitarle evalúe el fortalecimiento del sistema de iluminación pública en el sector comprendido entre el Ushuaia Rugby Club y el supermercado La Anónima.

Desde este Concejo Deliberante recibimos cotidianamente demandas de los vecinos de todos los sectores de nuestra ciudad. La proximidad de esta institución con los ciudadanos con lleva que nos veamos involucrados en la tarea de articulación con otras instituciones y niveles jurisdiccionales. Por ello, le solicitamos evalúe incorporar al plan de obras de la D.P.E. la mejora de las condiciones de iluminación del sector ubicado entre las calles De los Niños, San Luis e Hipólito Yrigoyen y especialmente priorice implantar alumbrado público para la parada de transporte urbano de pasajeros sita en Av. Yrigoyen.

Nuestra ciudad se ha extendido significativamente y, no es un dato menor, que muchos niños/as, jóvenes asisten a escuelas que no siempre se encuentran en el radio de su domicilio particular. Por tanto el sector resulta sumamente oscuro, sobre todo en meses de invierno, para las esperas del transporte público de pasajeros.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia